



COMUNICADO DE PRENSA 122

Actualizado convenio entre Gobernación de Casanare y UPTC por cinco años

Con el fin de continuar creciendo como universidad y beneficiar a los jóvenes, en este caso del departamento de Casanare, Alirio Barrera el rector de la UPTC, ingeniero Óscar Ramírez se reunió con el gobernador de Casanare con el fin de actualizar el convenio que permite generar recursos para la extensión de la Universidad ubicada en el municipio de Aguazul y así mismo la construcción de las aulas de esta extensión con recursos que superan los 30 mil millones de pesos que serán gestionados por el departamento y por la alcaldía de Aguazul.

Así lo destaca el Rector de la UPTC, Óscar Ramírez " La pretensión del departamento de Casanare, del Ministerio de Educación Nacional y la UPTC, es constituir la base de la Universidad con las distintas entidades se tiene la firme convicción de conseguir los recursos y renovar el convenio que existe entre la Universidad, el departamento y el municipio de Aguazul para construir la sede y seguir haciendo presencia por lo menos cinco años "; así mismo Rector anunció que para el año 2020 se abrirá cinco programas de posgrado en la extensión de Aguazul.

Por su parte el Vicerrector Académico de la UPTC, Manuel Restrepo, indicó que en esta misma reunión a la que también hizo presencia el rector de la Universidad Unitrópico Oriol Jiménez, se logró un acuerdo para complementar la educación en la ciudad de Yopal: " Esperamos muy pronto empezar con proyectos de investigación conjuntos y de acercamiento de formación universitaria en distintos aspectos y suscribir un convenio para que la educación a distancia y virtual que ofrecemos en el departamento de Casanare y la Orinoquía pueda tener un lugar físico también en la Universidad del Trópico", aseguró el vicerrector académico de la UPTC.

Ahora extensión de Aguazul contará con servicios de Bienestar Universitario.

Con gestiones realizadas desde la sede principal en Tunja de la UPTC, se sigue apostando por el bienestar de los estudiantes de Aguazul, contará con los beneficios de Bienestar Universitario como alimentación a partir del 26 de agosto, mientras que las residencias universitarias estarán disponibles desde el mes de septiembre, así lo expresó Israel Cetina Molina, profesional especializado de Bienestar Universitario.

" Ya empezamos a tramitar el acuerdo mediante el cual se aprueba el beneficio de residencias universitarias para este municipio, el cual esperamos que sea otorgado para el mes de septiembre una vez el consejo superior lo apruebe. (...) El próximo 26 de agosto, el primer día de clases se les empieza a suministrar servicios del para los estudiantes que se encuentran matriculados en esta extensión".





Finalmente, el director de Bienestar Universitario Darío Sierra indicó que, servicios como enfermería, psicología, instructor de deportes y de cultura prestarán atención a la comunidad upetecista de Aguazul a partir del 26 de agosto.

Por: **Eliana Jaimes / Dirección Comunicaciones.**

Tunja, agosto 26 de 2019

